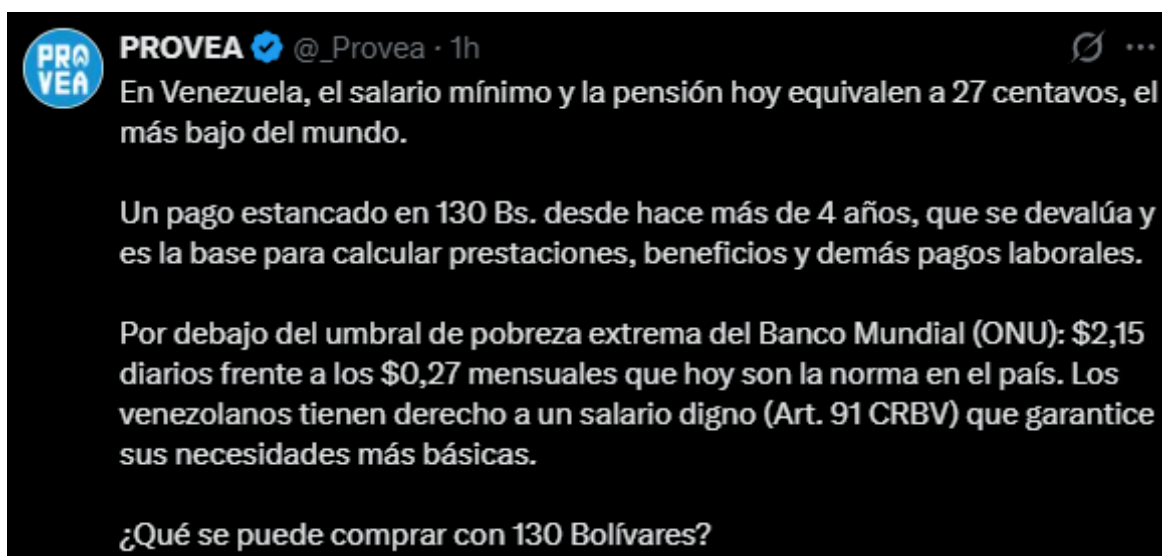


Provea reclama salario mínimo digno y resalta la pobreza extrema de los venezolanos

La ONG Provea reclamó este viernes un salario mínimo digno para los venezolanos, que equivale a 27 centavos de dólar al mes según el tipo de cambio oficial, una cifra que consideró como «pobreza extrema».

A través de X, la ONG subrayó que el Banco Mundial establece como umbral de pobreza internacional que una persona perciba tres dólares al día en países de bajos ingresos, y en Venezuela el sueldo mínimo está por debajo de este monto al mes.

Además, recordó que el salario mínimo -base para calcular prestaciones, beneficios y demás pagos laborales- permanece estancado en 130 bolívares desde hace cuatro años, cuando equivalía a unos 30 dólares al mes, pero la inflación crónica lo devaluó.



En los últimos años, el chavismo ha centrado su política salarial en el pago de dos bonificaciones para los trabajadores públicos que no tienen incidencia en beneficios laborales y que suman 190 dólares: uno de 40 dólares para alimentación y otro de 150 dólares, denominado «ingreso de guerra económica», ambos depositados en bolívares a la tasa oficial del día.

En Venezuela, una familia necesitó 692,32 dólares en marzo para cubrir los gastos básicos de alimentación en Venezuela, según la ONG Centro de Documentación y Análisis de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM), que este viernes divulgó su estimación de la canasta alimentaria.

De acuerdo con la organización, que estima el monto con base en una familia de cinco miembros, el costo de la canasta básica en

dólares registró un aumento de 7,24 % con respecto al mes anterior, cuando se calculó en 645,6 dólares.

POBREZA EXTREMA

El salario mínimo y la pensión en Venezuela:

130 Bs.

equivalen a

0,27 centavos de dólar.



*Según tasa oficial BCV: 1 \$ equivale a 480,25 Bs.
viernes 18/04/2026**

Organizaciones sindicales y trabajadores han marchado en las últimas semanas en Caracas para exigir aumentos salariales y mejoras laborales ante la crisis económica del país.

Delcy Rodríguez anunció la semana pasada que hará un aumento «responsable» el próximo 1 de mayo, sin especificar el monto ni tampoco si se trata de un incremento del sueldo mínimo o de la bonificación de los trabajadores públicos.

Con información de EFE/La Patilla